

MECD e IC, tanto monta...



Ana Mª García Escobar
Secretaria General FECCOO Exterior

 anagarcia@fe.ccoo.es

Siguen las aguas turbulentas, negras, sucias de los lodos que nuestros últimos gobiernos nos han ido arrojando. Su interés en potenciar la educación privada, a la que benefician con fondos públicos, en detrimento de la educación pública ha ido minando el funcionamiento de todas las etapas de esta: escuelas infantiles, educación primaria, secundaria y ahora siguen en su empeño destructor cargándose la universidad pública al imponer por decreto los grados de tres años y los másteres de dos que fundamentalmente se van a impartir en universidades privadas, cada vez más fácil de crear para quien tenga afán de negocio, porque de eso se trata.

ESTA PREOCUPACIÓN por los beneficios económicos y el desinterés por la educación están llevando a un colapso en el sistema de enseñanza público a golpe de decretazos normativos y actitudes arbitrarias en los ámbitos de decisión y gestión. Toda excusa es buena si sirve para imponer cualquier medida que redunde en un adelgazamiento del sistema público.

Como ya hemos denunciado hasta la saciedad desde estas páginas, la Acción Educativa de España en el Exterior ha sido un ámbito pionero en la implantación de recortes de calidad y cantidad. Sin pausa se han ido reduciendo docentes, obligando a los que están en los centros a impartir materias para las que no tienen habilitación y nombrando numerosos profesores interinos con sueldos miserables. Pero no ha sido solo eso. El atentado que ha sufrido el programa de ALCE con una semipresencialidad impuesta e improvisada y “vendida” como garantía de que los alumnos recibiesen las tres horas de clase de Lengua y Cultura españolas, cuando no la han dotado mínimamente de medios personales ni materiales, es vergonzoso. Al igual que insultante es que,



ante la queja masiva de los padres, la respuesta haya sido “lo tomas o te vas” y ante las críticas del profesorado sobre la mala calidad de condiciones y materiales, la resolución haya consistido en advertencias de evaluación extraordinaria y el

nombramiento a dedo de tres directores en comisión de servicio para que supuestamente “pongan orden” a tanta rebeldía que resulta tan fea estéticamente. Y si hablamos de arbitrariedades, de difícil explicación resulta el hecho de que no haya habido durante dos cursos concurso público de asesores técnicos docentes y que se hayan nombrado en comisión de servicios a las personas que los responsables de la Subdirección han considerado oportuno, siguiendo criterios “desconocidos”. Y así viene siendo también en los dos últimos años en que, a pesar de haber habido convocatoria, se han seguido produciendo nombramientos en comisión de servicios sin que las organizaciones sindicales, a pesar de haberlo pedido reiteradamente, hayan conseguido conocer el listado de nombres y mucho menos una explicación que justifique el procedimiento y los criterios seguidos. Lo que hace deducir que es el nepotismo más total lo que caracteriza el comportamiento de los responsables del exterior.

Idéntica actitud y ninguneo hacia los representantes de los trabajadores se da en el Instituto Cervantes: se están concediendo comisiones de servicio sin concurso, plazas que se convocan sin cumplir los requisitos regulados, ausencia de reuniones de la comisión de condiciones laborales en la que se deben tratar todas las cuestiones que afectan a los trabajadores, oscurantismo en los planes de futuro de la Institución, nombramiento de directores sin la formación adecuada, desigual reparto de los fondos de formación en beneficio de los cuadros superiores, y un largo etcétera de cuestiones que ponen de manifiesto el absolutismo que impera en el gobierno del Instituto Cervantes.

La ausencia de reuniones entre los representantes, democráticamente elegidos, de los trabajadores y los responsables de estas Instituciones, no elegidos democráticamente ni siquiera nombrados mediante concurso de méritos, no nos está dejando otra alternativa que llevar a los juzgados muchas cuestiones que tendrían una solución negociada. Es lamentable que tengamos que despilfarrar los escasos recursos que tenemos litigando y que la lentitud de la justicia esté privando de sus derechos a tantas personas.

Esperemos que las próximas elecciones nos favorezcan con un marco que rápidamente invierta estas conductas y decisiones y que permitan enviar a tanto temerario e ‘irresponsable’ administrativo fuera de puestos de responsabilidad. 